



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC: 0042561/2017

RESOLUCIÓN Nº 572

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la cual solicita la promoción transitoria del Lic. Adolfo De La Rosa, a un cargo de Profesor Asistente DS con asignación a la materia Principios y Estructura de la Economía, por aplicación de la Ordenanza HCD Nº 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida a la Mgtr. Valeria Blanco;

Que el docente propuesto cumple con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la UNC;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, al Lic. Adolfo Javier De La Rosa (Legajo Nº 39030), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) con asignación principal a Principios y Estructura de la Economía, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida a la Mgtr. Valeria Blanco y por el término máximo de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC y la Ordenanza HCD Nº 540.

Art. 2º.- Otorgar al Lic. De La Rosa, licencia en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asistente DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM